EL LITORAL

Año LIII — No. 17.022 | 12 páginas | Precio: $ 0,30 | SANTA FE, MARTES 15 DE DICIEMBRE DE 1970 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20106

EL GRAL. LEVINGSTON VISITO OLAVARRIA

Presidió la inauguración de una planta industrial y se reunió con altos jefes militares y navales

OLAVARRIA (Buenos Aires), 15 (UPI). — El presidente de la Nación, general Roberto Marcelo Levingston, llegó hoy a esta ciudad para cumplir un amplio programa, que incluye una reunión con los jefes y oficiales del Regimiento 2 de Tiradores blindados Lanceros General Paz y con las autoridades navales de la base de Puerto Belgrano.

Fue recibido por el gobernador de la provincia, brigadier Horacio Rivara; el intendente de la ciudad, Ing. Enrique Alfieri, autoridades de la guarnición militar local y el presidente de Loma Negra, Sr. Alfredo Fortabat.

El primer mandatario llegó acompañado de su esposa, Betty Nelly Andrés de Levingston, miembros del Poder Ejecutivo y colaboradores inmediatos.

Como estaba previsto, tras los saludos de práctica, el jefe del Estado se trasladó al Regimiento 2, donde mantuvo una reunión de dos horas con oficiales superiores, jefes y oficiales de la guarnición local.

Cumplida esta parte del programa, Levingston fue recibido en la Municipalidad local por el titular de la comuna, Ing. Alfieri, quien le entregó las llaves de la ciudad.

Acompañado de su comitiva, visitó la Escuela de Educación Técnica No. 1 "Luciano Fortabat" cuyo director Atilio Massaro, le dio la bienvenida y lo guió en la recorrida por las instalaciones.

Poco después, cerca de mediodía, se dirigió a la planta industrial de Loma Negra donde fue recibido por el gobernador Rivara y el Sr. Fortabat.

Concluido el acto, Levingston y su comitiva fueron agasajados en el Club Loma Negra con un almuerzo. Por la tarde, concurrió a la base naval de Puerto Belgrano con cuyas autoridades conversó por espacio de dos horas.

OLAVARRIA (Buenos Aires), 15 (Télam). — Esta mañana el secretario de Difusión y Turismo de la Presidencia de la Nación, [illegible] dolfo Baltierrez, que arribó a Olavarría integrando la comitiva del presidente de la República, realizó una visita a las redacciones de los diarios "El Popular" y "Tribuna", matutino y vespertino, respectivamente.

También saludó a corresponsales de diarios y agencias noticiosas metropolitanas.

Cabe señalar que en la visita que llevó a cabo el Sr. [illegible] a las instalaciones de LU 32 "Radio Olavarría", [illegible] memorial donde la secretaría de Difusión y Turismo documenta el [illegible] de televisión de Olavarría, que se ajustará a la reglamentación vigente.

El acto tuvo particular significación porque concreta [illegible] ya que Olavarría, en la [illegible] dad no puede recibir emisiones de [illegible]. Además, la estación de televisión vendrá a sumarse a LU 32 —Radio Olavarría—, integrante de la cadena de Radio Splendid, y [illegible] días.

La audiencia con el Gral. Lanusse

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Para la víspera estaba prevista una entrevista del comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro Lanusse, con el primer mandatario, general Roberto Marcelo Levingston, pero la misma no se concretó.

No se dieron a conocer los motivos, manifestando esferas de la Presidencia de la Nación, que la audiencia se concretaría en [illegible].

El ministro del Interior visitó el Hospital de Niños

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — El ministro del Interior, brigadier Arturo Armando Cordón Aguirre, visitó en horas de la mañana el Hospital de Niños.

Al arribar al citado nosocomio fue recibido por las autoridades del establecimiento, y el director de éste, Julio Granado, lo acompañó a [illegible] las instalaciones del centro asistencial.

Posteriormente, visitó la sala principal de la Fundación de Cardiología Infantil en [illegible]. Allí le fue entregado al ministro una medalla con la siguiente inscripción: "[illegible] Fundación Cardiológica Infantil".

El brigadier Cordón Aguirre departió con el personal [illegible] cuidados a las tareas específicas que se cumplen en cada una de las dependencias del citado hospital.

Un aumento de tarifas dispuso O. Sanitarias

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — La Administración de Obras Sanitarias de la Nación informó que en [illegible] entrará en vigencia el nuevo régimen tarifario para todo el país, en una proporción que [illegible] por ciento de los inmuebles afectados a los radios servidos por esa repartición.

La fecha ha sido fijada por un decreto del Poder Ejecutivo que lleva el número 1767 en el cual establece, además, la prórroga hasta el 30 de junio próximo, de la autorización para mantener el personal contratado imprescindible destinado a la tarea para la aplicación del mencionado régimen tarifario.

Las propuestas para obras del complejo Zárate-Brazo Largo

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — En las últimas horas de la tarde se procederá a la apertura de las propuestas presentadas al llamado a licitación para la construcción de los puentes sobre los ríos Paraná de Las Palmas y Paraná Guazú, correspondientes a las proyectadas obras del complejo ferrovial Zárate-Brazo Largo, con lo cual tendrá principio de concreción la parte más importante de los trabajos.

Represión de robos de aviones

LA HAYA, 15 (UPI). — La Conferencia Internacional de Derecho Aéreo aprobó hoy un tratado en el que se exige "severas penalidades" para los asaltantes de aviones "sin excepción alguna". La conferencia, realizada en esta capital durante 14 días por 76 países miembros de las Naciones Unidas, aprobó la "convención para la represión de la toma de posesión ilegal de aviones", por 74 votos a cero. Los representantes de Chile y Argelia se abstuvieron.

El documento será firmado mañana por las naciones contratantes y quedará abierto a la adhesión de cualquier país que quiera participar en él.

La "Convención de La Haya", como se la llamará de aquí en adelante, entrará en vigencia cuando haya sido ratificada por diez naciones. El texto declara que "cada parte contratante se compromete a considerar el delito (de piratería aérea) pasible de severas penalidades". Se deja a cada nación la graduación de la pena que se aplicará a los piratas aéreos.

Naufragó en Corea una nave con 276 personas

Sólo fueron rescatados ocho pasajeros y es la mayor tragedia marítima registrada en ese país

SEUL, 15 (UPI). — Un trasbordador con 276 personas a bordo se hundió esta mañana y se teme que la mayor parte de sus pasajeros hayan perecido, en la que podría ser una de las [illegible] de la historia coreana.

[illegible] des informaron que dos naves niponas habían rescatado a 14 personas pero luego esa cifra fue rectificada y se especificó que, hasta las 17, sólo habían sido salvados ocho de los viajeros.

Las primeras versiones coinciden en señalar que la nave dio una vuelta en campana súbitamente, quizá por una mala distribución de su cargamento, que pesaba 150 toneladas.

La nave, de 362 toneladas, se llamaba Namyong Ho, y cumplía el servicio entre la ciudad de Pusan y la isla de Cheju.

Cuando se iniciaron las operaciones de rescate, la fuerza aérea norteamericana informó que el mar estaba calmo y la temperatura del agua era de 13 grados centígrados.

El lugar de la tragedia ha sido fijado en un punto sito 48 kilómetros al sur de la isla de Komundo, o sea [illegible] de Seúl.

Según funcionarios de Corea del Sur, el navío podía transportar hasta [illegible] pasajeros.

Los informes procedentes de Japón dicen que los sobrevivientes no pudieron suministrar detalles del hundimiento debido a que ninguno hablaba japonés y en las naves de rescate nadie entendía coreano.

De acuerdo con el servicio de guardacostas de Corea, el ferryboat no envió ningún pedido de socorro y destacaron que las aguas permanecieron calmas durante la noche.

Tres naves, un avión y un helicóptero fueron despachados para sumarse a las unidades niponas y norteamericanas en las operaciones de búsqueda y salvamento.

Mientras tanto en Pusan se había congregado un centenar de familiares de pasajeros y tripulantes que esperan nerviosamente, muchos llorando, noticias de los sobrevivientes.

Un navío de patrulla de la dirección de seguridad marítima de Japón, que navegaba por el mar Amarillo en momentos del desastre, envió un mensaje diciendo que el transbordador había dado una vuelta de campana y se hundió.

Uno de los sobrevivientes, la señora Choi Ok-Hee, fue llevada hasta Pusan en un navío del servicio de guardacostas.

En el hospital donde fue internada declaró: "En la oscuridad de la noche el transbordador súbitamente dio una vuelta de campana y se hundió. Yo me aferré a una gran pieza de madera que cayó cerca mío en el momento del accidente", agregó.

Por su parte una emisora japonesa, citando a uno de los marineros rescatados, que sólo fue identificado como Kim, dijo: "El hundimiento fue tan rápido que no hubo tiempo de intentar lanzar un SOS".

Según Kim aparentemente la causa del hundimiento fue: "Parte de la carga se zafó de sus ataduras y, al desplazarse, alteró el centro de gravedad del navío".

La cosmonave rusa se posó hoy en Venus

Por Henry Shapiro

MOSCU, 15 (UPI). — La cosmonave soviética no tripulada Venus-7 descendió hoy en paracaídas sobre la superficie del misterioso "planeta verde" después de un vuelo de 120 días.

El anuncio oficial soviético, distribuido por la agencia Tass, no indica, sin embargo, cuál fue el resultado práctico del descenso, que completa la gran ofensiva espacial lanzada por Rusia para realizar investigaciones en la Luna y Venus.

Detalles del descenso

La información de Tass señala que "tras ingresar en la atmósfera del planeta el 15 de diciembre a las 8,02 A.M., hora de Moscú, se cumplió la separación de la sección orbital y el aparato de descenso.

"Entró en funciones un sistema de paracaídas, se desplegaron las antenas y comenzó la transmisión de informaciones.

"Las señales del aparato descendente se prolongaron durante 35 minutos y los resultados de las medidas obtenidas por la Venus-7 están siendo elaborados y analizados".

El vehículo soviético sin tripulación fue disparado de su posición en órbita de la Tierra el 17 de agosto último y dio así comienzo a un viaje de cuatro meses al planeta Venus, el más cercano al nuestro. En anteriores informes Moscú había indicado que Venus-7 caería hoy en paracaídas a través de la densa atmósfera venusiana.

Sin embargo, el gobierno soviético nada había informado acerca del vuelo a Venus en los últimos días para ceñirse a su norma de no suministrar detalle alguno por anticipado sobre sus grandes empeños en el espacio cósmico.

La [illegible] que se había [illegible] que la Venus-7 fue diseñada para llevar a cabo un descenso controlado en la superficie del planeta Venus mediante un paracaídas rojo que lleva en lo alto de una cápsula en forma de globo.

Este artefacto, que debía tocar en la superficie venusina, está equipado con radio y dispositivos electrónicos cuya función es remitir información a la Tierra.

Tentativas anteriores

Tres predecesores de la Venus-7 trataron de cumplir esta misión, pero la enorme presión de la atmósfera del planeta, al parecer, las aplastó antes de que llegaran a la superficie con objeto de proporcionar informes ambientales.

La primera tentativa de hacer descender un vehículo en el planeta citado tuvo efecto cuando la Venus-4 informó que había allí temperaturas muy altas y una presión en aumento. No obstante, la radio del vehículo quedó dañada y no pudo enviar más datos, habiéndose esbozado la tesis, en círculos científicos soviéticos, de que falló una compuerta.

En 1969, la Venus-5 y la Venus-6, volando con varios días de intervalo entre sí, realizaron similares pruebas en paracaídas, pero en tales casos nunca se aclaró cuál fue la suerte corrida por los vehículos espaciales. Sólo se dijo que "hicieron un descenso gradual" a través de la atmósfera de Venus.

El comunicado emitido a la sazón indicó que se había perdido el contacto por radio antes de que las cápsulas informaran de su arribo a la superficie venusina.

Científicos soviéticos afirmaron que Venus-5 y Venus-6 hallaron que había presiones atmosféricas 27 veces más altas que la terrestre, lo cual da a entender que los vehículos pudieron resistir esa gran presión aunque no llegaron a mantenerse intactos hasta completar su misión.

Un avión naval de la Unión cayo en el golfo de Tonkín

SAIGON, 15 (UPI). — Un aparato naval, con 10 personas a bordo, cayó en el golfo de Tonkín, poco después de despegar del portaaviones Granger, informó un portavoz de la marina.

Se trata de una máquina de carga modelo C2I, de turbohélice utilizada habitualmente para el transporte de correo y personal.

Aparentemente todos sus ocupantes fallecieron y, la primera búsqueda, permitió el hallazgo de dos cadáveres.

Se desconocen las causas del accidente.

España se halla bajo estado de emergencia

La medida del gobierno fue dispuesta a raíz de la agitación por el juicio a 16 vascos en Burgos

MADRID, 15 (UPI). — El estado parcial de emergencia, que da a la policía facultades ilimitadas de arresto durante los próximos 6 meses, entró en vigor hoy en toda España.

Por un decreto aparecido en la Gaceta Oficial, el jefe del Estado, generalísimo Franco, y su gabinete suspendieron el artículo 18 de la Constitución cancelando el derecho de hábeas corpus, que requiere que las autoridades instruyan de cargos a cualquier individuo arrestado, en un plazo de 72 horas, o lo dejen en libertad. El gobierno afirmó que la medida está dirigida sólo a grupos subversivos minoritarios.

El momento en que se ha dado a conocer el decreto indica que el gobierno está dispuesto a efectuar nuevas detenciones cuando el tribunal militar que juzga en Burgos a 16 nacionalistas vascos, acusados de asesinato y terrorismo, pronuncie sentencia.

El ministerio público pidió para 6 de ellos la pena de muerte y para los restantes términos de prisión que suman 722 años. La sentencia se espera en breve.

Un comunicado dado a conocer anoche dice que Franco y sus ministros "estuvieron unánimemente de acuerdo en que las actividades subversivas de grupos minoritarios" requerían la adopción de medidas especiales.

No obstante, la acción oficial se produce cuando se registra una tregua relativa en las huelgas y las manifestaciones callejeras.



Piquetes de protestas contra el proceso a los 16 nacionalistas vascos en Burgos, recorren las calles de Nueva York portando cartelones con leyendas condenatorias de esa medida del gobierno del generalísimo Francisco Franco. (Radiofoto UPI).

Penas pedidas por el fiscal

BURGOS, 15 (UPI). — El fiscal [illegible] siguientes sentencias contra los 16 nacionalistas vascos juzgados aquí ante un tribunal militar:

—Francisco Izco, de 29 años: pena de muerte por el asesinato del inspector Manzanas; 30 años de cárcel por bandidaje, 25 años por robo a mano armada y 20 años por posesión ilegal de armas.

—José [illegible], de 29 años: pena de muerte por el asesinato de Manzanas.

—José Gorrostidi, de 36 años: pena de muerte por el asesinato de Manzanas, 30 años de cárcel por bandidaje, 20 años por posesión ilícita de armas de fuego y explosivos.

—Francisco Javier Larena: pena de muerte por el asesinato de Manzanas, 30 años por bandidaje y 10 años por posesión ilegal de armas.

—Mario Onaindía: pena de muerte por el asesinato de Manzanas, 30 años por bandidaje, 20 años por terrorismo, y 10 años por posesión ilegal de armas.

—Eduardo Uriarte: pena de muerte por el asesinato de Manzanas, 30 años por bandidaje, 20 años por terrorismo, 30 años por robo a mano armada y 20 años por tenencia ilegal y transporte de armas y explosivos.

—Jesús Abrisqueta, de 31 años de edad: 30 años de cárcel por bandidaje, 30 años por terrorismo y 10 años por tenencia ilegal de armas.

—Iziar Aizpurúa, de 27 años: 15 años de cárcel por rebelión.

—Víctor Arana, de 37 años: 30 años de cárcel por rebelión, 20 por tenencia ilícita de armas y explosivos, 20 años por terrorismo y seis meses por resistir la orden de cargos de bandidaje.

INTENSA BATIDA POLICIAL EN RIO

Tuvo por fin localizar a los secuestradores del embajador suizo

RIO DE JANEIRO, 15 (UPI). — Fuerzas policiales y militares, apoyadas con helicópteros, desataron hoy una intensa batida en una zona boscosa de Río de Janeiro en búsqueda de los secuestradores del embajador de Suiza en Brasil, Giovanni Enrico Bucher.

Fuentes oficiales fidedignas revelaron que las fuerzas de seguridad no sólo habían librado la víspera un tiroteo con sospechosos de estar vinculados con los secuestradores, sino que las autoridades negociaron también, a su vez, con una mujer que representaba a los terroristas.

Si bien no se reveló el tema de la reunión, la policía decidió aparentemente intensificar sus operaciones, efectuando un registro casa por casa en los vecindarios de Gavea Pequeña, Alto de Boa Vista y Montanha da Tijuca.

La policía bloqueó todos los accesos a dichos sectores situados en las colinas de Río de Janeiro.

Fuentes policiales informaron que no se registraron heridos en el tiroteo.

Las versiones sobre la conferencia de la policía con la mujer que representaba a los terroristas, aparentemente miembros de la llamada Vanguardia Popular Revolucionaria, fueron contradictorias.

Algunas fuentes policiales estimaron que la mujer pertenecía a la banda, mientras que otras, a su vez, dijeron que había sido capturada por los terroristas y obligada a servir como emisaria de los [illegible].

Posiciones encontradas

RIO DE JANEIRO, 15 (UPI). — La guerra de nervios entre el gobierno de Brasilia y los secuestradores del embajador suizo Giovanni Enrico Bucher lleva ya ocho días sin que ninguna de las partes manifieste [illegible].

El diplomático de 57 años continúa cautivo de los terroristas que exigen del gobierno una garantía de que se pondrá en libertad a 70 presos políticos para ir al exilio en Chile, México o Argelia. Mientras tanto, el gobierno reitera que le proporcionen la lista de los presos cuya libertad piden los secuestradores.

La otra condición es que la lista esté firmada por el embajador [illegible] pero los terroristas [illegible] en que [illegible] entregarán la nómina [illegible] vez que el gobierno se comprometa a dejar libres a los presos que se mencionan en ella.

Voceros de los servicios de inteligencia de la policía y del ejército declararon a United Press International que la falta de "ultimátum" de parte de los captores de Bucher —que se cree sean guerrillas urbanas de extrema izquierda— parece indicar que su posición es débil o indecisa.

Al advertir tal indecisión, las autoridades resolvieron adoptar en este caso una posición más firme que en los tres anteriores casos de secuestro de diplomáticos, cuando los extremistas lograron [illegible] terroristas para obtener la li- [illegible].

El rey Hussein visita a Pompidou. — El soberano de Jordania, Hussein (izquierda), conversa con el presidente de Francia, Sr. Georges Pompidou (derecha) en el curso de la audiencia que éste le concediera en París. En la oportunidad fueron analizados temas vinculados con la actual situación en el Medio Oriente. (Radiofoto UPI).

EMBOSCADA Y ATENTADOS EN EL SURVIETNAM

SAIGON, 15 (UPI). — Seis norteamericanos murieron y dos quedaron heridos al pisar una mina [illegible] al sur de la zona desmilitarizada.

Un vocero del comando norteamericano informó hoy que el hecho ocurrió el sábado último y que las víctimas pertenecían a la primera brigada de la [illegible] división de infantería, que entraron al campo minado [illegible] do hasta una posta de atención médica.

En el [illegible] de Vietnam del Sur los terroristas lanzaron dos granadas al [illegible] ta en que los fieles estaban [illegible] siete personas y dejando heridas a 57. El atentado se [illegible] rung, 70 kilómetros al sudoeste de Saigón.

Se han iniciado en Italia nuevas huelgas obreras

[illegible] de lograr [illegible] viviendas a jornadas laborales [illegible] hoy a los comercios para [illegible] huelgas [illegible] a todo el país.

Los conflictos ponen en difícil [illegible] coalición que se [illegible] internas referidas a una posible colaboración con el Partido Comunista, el más grande de occidente.

[illegible] promesas con relación a viviendas y servicios de salud.

Las áreas de Nápoles y Milán fueron las más castigadas con huelgas de cuatro horas que alternativamente son observadas por los distintos sectores a lo largo del día.

Además se encuentran en conflicto los ferroviarios de toda la nación, trabajadores del transporte urbano, conductores de taxímetros, empleados bancarios, empleados de las grandes tiendas, algunos empleados de oficinas estatales y la mayor parte de los maestros primarios.

Pese a todo, los comerciantes confían en un gran aumento de las ventas. La mayor parte de los comercios son de propiedad familiar y, por ello, no son afectados directamente por huelgas.

Severa crítica de Pompidou al proteccionismo

Destacó el progreso logrado en el oeste por el liberalismo económico

PARIS, 15 (UPI). — El presidente Georges Pompidou [illegible] lanza de pagos.

Pompidou anticipó que las naciones en desarrollo se levantarían contra los países [illegible] pectivos niveles de vida.

Durante una ceremonia [illegible] aniversario de la fundación de la Organización de Cooperación Económica y Fomento (OCEF), Pompidou señaló también que el nivel de vida [illegible] dentales, gracias a su liberalismo económico, estaba elevándose mucho más rápidamente que el de sus competidores comunistas.

La OCEF, integrada por 22 [illegible] Estados Unidos, Canadá, Japón, Gran Bretaña y los países del Mercado Común Europeo (MCE)— tiene por objeto [illegible] bros mediante una cooperación [illegible] armónica.

El presidente proclamó que [illegible] zona de la OCEF que en las otras agrupaciones económicas, pero observó que incluso [illegible] embargo "no todo es perfecto".

En [illegible] que sin contar la gran fuerza [illegible] Unidos, el producto nacional bruto de los miembros europeos de la OCEF [illegible] de 1.230 dólares [illegible] en el bloque económico comunista [illegible].

"Esta diferencia sería aún mayor si considerásemos [illegible] Comunidad Económica Europea, [illegible] crecimiento, igual que el del Japón, nos permite [illegible] seguirán ensanchándose las distancias entre la OCEF y el resto del mundo", dijo.

Pompidou estimó que el [illegible] constituye el resultado de la política [illegible] y la [illegible] entre los países de la OCEF, [illegible] del plan Marshall, el programa estadounidense que ayudó a Europa occidental a reconstruir una economía devastada por la Segunda Guerra Mundial.

No obstante, durante su discurso pronunciado en el castillo de la Muette, sede de la OCEF, Pompidou expresó que la organización [illegible] los problemas del empleo total, la inflación y el perfeccionamiento del sistema monetario, así como la estabilidad y convertibilidad de las monedas.

Pompidou, ex banquero de la casa Rotschild, subrayó en un pasaje de su discurso:

"No [illegible] la ilusión de sentirnos seguros tras nuevas barreras arancelarias [illegible] que el papel de moneda de reserva universal, ejercido actualmente por el dólar, resulte compatible durante mucho tiempo más con el déficit permanente de la balanza de pagos norteamericana".



MAÑANA DARAN EL FALLO EN EL CASO ARAMBURU

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — Mañana a las 14 la sala penal de la Cámara Federal dará lectura en audiencia pública al fallo recaído en la causa seguida por el secuestro y asesinato del teniente general Pedro Eugenio Aramburu. Así lo decidió el tribunal, que convocó a tales efectos al fiscal de cámara Dr. Roberto Fernández Speroni, a cargo de la acusación, a los cinco imputados y a sus defensores.

La diligencia se cumplirá en la sala de audiencias de la Cámara Federal, donde se desarrolló el debate oral en la causa.

Debe señalarse que de conformidad con las disposiciones de la ley 18670 que establece el juicio oral para determinada clase de delitos como el juzgado, contra las resoluciones del tribunal no se admitirán otros recursos que el de aclaratoria.

Desmentida de Brizuela

El gobernador de Catamarca dijo que no renunciaría a fin de año

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 15 (Télam). — El general Guillermo Ramón Brizuela, gobernador de Catamarca, fue entrevistado por periodistas a su regreso de la metrópoli.

Preguntado si había sido llamado por el Ministerio del Interior, manifestó que había solicitado una audiencia telefónicamente y que al habérsela concedido viajó de inmediato para entrevistar al brigadier Cordón Aguirre.

Sobre los motivos de la entrevista, el primer mandatario manifestó que fue considerada la situación general de la provincia en el orden económico y social, la puesta en marcha del plan de transformación 1970/71, y el presupuesto catamarqueño.

Agregó que había solicitado al ministro que se dé un trato preferencial al mismo para que su aprobación sea conforme a lo propuesto por el gobernador de la provincia, en forma tal de poder concretar los aumentos de sueldos a la administración provincial y el plan de obras provinciales.

Finalmente, el general Brizuela desmintió las versiones sobre su posible alejamiento del cargo antes de fin de año. Manifestó que tales informaciones son completamente inexactas, acotando que el ministro en su nombre y en el del presidente de la Nación, había ratificado plenamente su confianza.

Declaración de los democristianos sobre el plan de desarrollo

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — "Solamente pueda haber desarrollo nacional autónomo con la plena participación en las decisiones del pueblo organizado", expresa una declaración difundida por la mesa coordinadora nacional del movimiento democristiano.

Expresa, además, que los modelos de desarrollo que se han presentado al país en los últimos años "no han respondido a la necesidad de cambio y renovación que el pueblo ha reclamado reiteradamente" y que "la vocación revolucionaria implica más que un pretendido plan político, la adopción de una política económica y social que termina con la entrega de la economía nacional, la marginación de los sectores populares y la renovada vigencia del liberalismo".

Luego de otros conceptos sostiene que "todo el interior del país se siente en una creciente marginación de la conducción nacional del proceso; ignorado de sus pequeños grandes problemas; desconocido en el valor de sus distintas instituciones y valores humanos y sometido a una concepción vertical y unitaria de gobierno, que tiende a confundir la unidad nacional que todos aspiran con la uniformidad nacional que todos repudian".

Refirma finalmente "su decisión irrevocable de pertenecer al movimiento nacional único instrumento que permitirá el cambio profundo que anhelamos, mediante la superación definitiva de la partidocracia existente el 28 de junio de 1966, cuya caducidad no hemos vacilado nunca en denunciar".

Clausura de cursos militares. - El comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, entrega el diploma a uno de los egresados del curso de Comando y de Estado Mayor, como así también premios otorgados por instituciones públicas y privadas. En el centro, el director del instituto, general Tomás Armando Sánchez de Bustamante, quien despidió a los egresados. (Radiofoto UPI).

Quedó sin efecto el remate de un pueblo rionegrino

VIEDMA, (Río Negro), 15 (UPI). — El gobierno de la provincia dictó una ley por la cual expropió los terrenos en donde se halla asentada la población de Peñas Blancas y su área de influencia, que hoy debían ser rematados por disposición judicial.

De esta manera quedó sin efecto la subasta de la población y se cursó la correspondiente comunicación al juzgado de primera instancia en lo civil, comercial y de minería número 1 con asiento en la ciudad de Cipolletti, para que "se dejen sin efecto las actuaciones".

Instituyó becas el Banco Municipal de la ciudad de Rosario

ROSARIO, 15. — En conmemoración del 75o. aniversario de su fundación y de actividad en esta ciudad, el Banco Municipal ha dispuesto instituir becas para el año próximo.

Con ello —expresa la institución crediticia— contribuye a que futuros graduados cuenten con conocimientos prácticos de disciplinas que se desarrollan en las entidades bancarias. Lo hace —agrega— en cumplimiento de su objetivo como entidad de servicio que reintegra a la comunidad parte de sus beneficios.

Las becas consisten en cursos prácticos en los departamentos de contabilidad general, auditoría, centro de cómputos y estudios patrimoniales.

Las becas para universitarios

Se han introducido importantes reformas al actual sistema

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — Con el fin de perfeccionar el régimen de becas estudiantiles y extender sus beneficios, dentro de las posibilidades presupuestarias, el rectorado de la Universidad de Buenos Aires dictó una resolución que introduce importantes modificaciones en el sistema.

Establécese en primer término que la ayuda económica que se otorga como beca, continuará en tal carácter hasta que el alumno haya aprobado el 70 por ciento del total de las asignaturas del plan de estudios de la carrera que cursa.

A partir del 1o. de marzo de 1971, los becarios que hayan alcanzado ese índice continuarán percibiendo la ayuda económica en calidad de préstamo de honor.

En su período inicial los préstamos se otorgarán hasta el mes de febrero del año siguiente al de su adjudicación. Vencido este lapso el beneficiario podrá solicitar prórrogas del préstamo hasta completar un período de 24 meses, las que serán acordadas siempre que, de acuerdo con lo informado por el consejero de estudios, se estime que el rendimiento del alumno ha sido adecuado durante el período anterior. En casos excepcionales podrá acordarse una última prórroga de hasta seis meses para la finalización de los estudios.

El beneficio de los préstamos de honor será extensivo a los alumnos que no gocen de beca, cuando su situación económica lo requiera para la prosecución de los estudios, y siempre que hubieren alcanzado el mencionado porcentaje de materias aprobadas.

Para la adjudicación de préstamos a alumnos que no gozaren de beca, se dará prioridad a los que se encuentren inscriptos en carreras de especial interés para el desarrollo del país.

El reintegro de dichos préstamos comenzará a efectivizarse a partir de los 12 meses de percibir la última cuota del beneficio.

La amortización del préstamo se hará en cuotas mensuales e iguales durante un período de tiempo igual al doble de aquel en que fue percibido.

Cuando por causas debidamente justificadas el ex alumno no pudiera cumplir con esta obligación, podrá solicitar prórrogas.

Las declaraciones de un diplomático chileno estúdianse

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — Se estudian en la Cancillería las declaraciones efectuadas por el director de Fronteras y Límites de Chile, embajador Bio Valdivieso, sobre la controversia del canal de Beagle.

Según el diplomático chileno, para el canal rige el tratado general de arbitraje de 1902 por el que se determina que el gobierno británico actúe en todos los problemas de límites entre los dos países.

Trataríase de ignorarse así el arreglo a que habían llegado las partes en conflicto por el problema del canal, concretado recientemente en Londres. Según el mismo cinco especialistas de la Corte Internacional de La Haya actuarían como jueces en el conflicto, actuando independientemente del órgano internacional.

Las declaraciones del embajador chileno que fueron propaladas por varios medios de difusión de esta capital han sido repetidas por la Cancillería en el día de ayer.

Alerta de los expendedores de combustibles

Es por la demora en solucionar el problema de las bonificaciones

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Los expendedores de combustibles resolvieron declararse en estado de alerta "ante la demora de una solución de fondo al problema de las bonificaciones, que fueron incrementadas en forma transitoria hace dos meses y medio", según informó la Confederación de Entidades del Comercio de Hidrocarburos y Afines de la República Argentina, cuya comisión directiva se ha declarado en sesión permanente.

La entidad dice en un comunicado que la resolución se adoptó en una reunión extraordinaria.

Añade, con respecto al incremento en las bonificaciones que "faltan aún las liquidaciones que deben cursar las compañías petroleras a los expendedores desde el 1º de octubre pasado, no otorgándose las notas de crédito respectivo".

Expresa, que "los expendedores de combustibles se encuentran sumamente preocupados por la demora oficial en la solución definitiva a su inquietud en lo que a bonificaciones se refiere.

"Tal preocupación se acentúa ante la aparición de informaciones oficiosas sobre la posibilidad de aumentos de precios de combustibles, sin que se haya dado participación a la institución representativa en dichas tratativas, como se habían comprometido los funcionarios oficiales competentes".

El precio de la leche aumentó en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 15 (UPI) — La Secretaría de Industria y Comercio Interior autorizó un aumento de tres pesos nacionales por litro de leche para consumo directo, de manera tal que el nuevo precio es ahora de 42 pesos en mostrador.

El nuevo incremento comenzó a ser aplicado ayer, pero el anuncio oficial se hizo con posterioridad, ante el requerimiento periodístico.

En los considerandos de la medida se expresa que "el reajuste dispuesto en el precio del producto tiende a asegurar su abastecimiento normal" y que se debe a que las adversas condiciones climáticas han afectado los niveles normales de producción de la leche destinada a la elaboración de subproductos provocando consiguientemente un importante aumento en sus valores.

El precio del pan

Por otra parte, en esta capital el pan francés de más de diez piezas por kilo se vendió en algunos comercios a 90 pesos.

En otras panaderías fue vendido a 80 pesos por kilo.

Una resolución de la Secretaría de Industria y Comercio autorizó los aumentos pero fijando un tope de 75 pesos para el pan tipo fonda.

En La Plata la Asociación de Propietarios de Panaderías informó que ha resuelto aplicar nuevos precios para el producto, de acuerdo a las siguientes escalas: 75 pesos por kilo el pan tipo fonda de 8 a 10 piezas y a 80 pesos el tipo flauta, Felipe y criollo de más de 10 piezas.

Apoyo de feligreses al cura párroco de San Pedro (Bs. As.)

SAN PEDRO (Buenos Aires), 15 (UPI). — Centenares de feligreses, convocados por el tañir de las campanas de la Iglesia de Nuestra Señora del Socorro, ocuparon ayer la casa parroquial y clausuraron las actividades, en defensa del párroco de la misma, presbítero Arturo Celeste, quien fue destituido por el obispo de San Nicolás, monseñor Carlos Ponce de León, y tras un crudo diálogo con los enviados de éste, los expulsó.

El obispo envió al presbítero Roberto Amondaray, quien llegó acompañado por otro sacerdote y laicos y trató de hacerse cargo de la parroquia. Pero los fieles tocaron las campanas, acudieron numerosos creyentes y exigieron el retiro de los interventores y la confirmación del Pbro. Celeste. Desde un balcón vecino, Celeste agradeció la adhesión de los fieles y dialogó luego con los miembros de la comisión pastoral. Por la noche, ofició una misa ante unas 300 personas.

Las autoridades del C. de Periodistas de la Casa de Gobierno

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — Las nuevas autoridades del Círculo de Periodistas de la Casa de Gobierno, elegidas en la asamblea del 10 del actual, realizaron su primer reunión y dieron cumplimiento a la disposición estatutaria que establece la determinación de cargos, los que fueron asignados de la siguiente manera: presidente Teodulo Domínguez ("La Nación"); secretario, Orestes Confalonieri (Télam); tesorero, David Bustamante ("La Razón"); vocales titulares, Juan G. Burnet Merlín ("Clarín") y Alfredo A.F. Bufano Capdevila ("La Prensa"), y vocales suplentes, Julio R. Bombassey (Canal 7 y Radio Belgrano) y José M. Baccigalupi (Canal 13).

La ley de alquileres será tratada a nivel presidencial

Fue elevado al jefe del Estado el proyecto elaborado en el Ministerio de Bienestar Social

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — La Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación tiene en su poder el texto del proyecto de nueva ley de alquileres elaborado por el Ministerio de Bienestar Social, el cual lo elevó al titular del Interior, brigadier Cordón Aguirre y éste a su vez al mencionado organismo.

El ministro de Bienestar Social, Francisco Manrique, sostuvo que se trata de un proyecto encarado "con toda justicia, que no traerá trastornos sociales" y, en cambio las entidades que agrupan a inquilinos, lo calificaron de "ley de desalojo masivo".

En definitiva la iniciativa será tratada a nivel presidencial en los próximos días, para lo cual el general Levingston convocará al gabinete nacional, entendiéndose que el tema principal será la forma en que se aplican los porcentajes de aumentos en el referido proyecto.

Sorteo de viviendas en Quilmes

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — El Banco Hipotecario realizó el sorteo, entre los postulantes inscriptos, de 212 unidades de viviendas, a levantarse en el barrio "Nueva Argentina", ubicado en la avenida Baranda y Dorrego, de Quilmes, provincia de Buenos Aires, entre los postulantes oportunamente inscriptos.

Se trata de casas individuales, de 5 ambientes y dependencias, a construirse dentro de la categoría "C" del plan VEA.

El banco financiará la compra de dichos inmuebles con un préstamo hipotecario al 6 por ciento anual de interés, amortizable en cuotas mensuales iguales y consecutivas.

El paro de los veterinarios ha sido postergado

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Con el propósito de facilitar nuevas negociaciones, según se informó, los médicos veterinarios postergaron el paro de actividades que habían previsto iniciar hoy y días subsiguientes.

La medida fue adoptada por el comité ejecutivo de los veterinarios del país "al recibir la promesa de las autoridades universitarias de solucionarles el problema que los afecta", se agregó.

Los nombrados profesionales reclaman la supresión de la especialidad de ciencia y tecnología de los alimentos y además la limitación del diploma acordado para los títulos de ingeniero agrónomo con orientación agropecuaria y zootécnica.

Las denuncias en Catamarca en torno a una agresión

CATAMARCA, 15 (UPI). — El profesor Eduardo Dimas García, director de la Escuela de Turismo, acusado por el presbítero Ramón Rosa Olmos de haberlo agredido en la calle, publicó un artículo en un diario local en el que expresa que fue el sacerdote quien lo agredió.

El Pbro. Olmos, director del diario "La Unión" denunció la agresión de que fuera objeto a las autoridades provinciales y comunicó el hecho a la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), entidad que tratará el caso el 18 del corriente.

Olmos denunció a García como instrumento "en la campaña del gobierno de perseguir y silenciar la labor informativa de "La Unión".

Buena cotización de vinos sanjuaninos

SAN JUAN, 15 (Télam). — Tuvieron un buen éxito en la Bolsa de Comercio, las ventas de vino de la provincia.

En efecto, el blanco y tinto en idénticas condiciones se cotizó a razón de 52 pesos el litro, mientras que el criollo se pagó a razón de 47,50 el litro.

Aspero diálogo entre Iribarren y gremialistas

Se produjo a raíz de un sorpresivo paro de empleados públicos en La Rioja

LA RIOJA, 15 (UPI). — El gobernador, Sr. Guillermo Iribarren sostuvo un diálogo, por momentos áspero, con el delegado intersindical de los gremios estatales, Ramón Torres, ante los empleados y obreros provinciales y municipales concentrados en el patio de la Casa de Gobierno, luego de haber dispuesto un imprevisto cese de actividades a partir del mediodía.

La medida de fuerza se cumplió en señal de protesta por la falta de respuestas concretas del gobierno ante las reiteradas demandas gremiales para que sean incrementados los sueldos y jornales, iniciadas en agosto último.

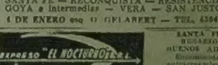
Al ser informado el gobernador sobre la concentración que se estaba realizando, se trasladó junto con miembros de su gabinete a una de las galerías de la planta baja. Los trabajadores portaban un cartel con la leyenda "basta de sueldos de hambre".

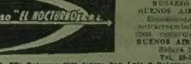
En esas circunstancias el delegado Torres se dirigió al mandatario para requerirle "de una vez por todas una respuesta concreta" y afirmó que eran inexactas las manifestaciones hechas en la capital federal por el Sr. Iribarren, en el sentido de que en la provincia se pagaban las horas extras que cumplía el personal estatal y que era respetado su escalafón.

Seguidamente le pidió que arbitraran las soluciones reclamadas para que, "todos juntos nos pongamos a trabajar por La Rioja y recuperemos la confianza perdida".

Ante una interrupción de Torres, el gobernador se sintió molesto y le dijo de viva voz: "O se calla o me voy", registrándose a raíz de ello un confuso diálogo, durante el cual el señor Iribarren trató de desautorizar a los dirigentes sindicales, lo que dio origen a que los asistentes vivaran los nombres de sus representantes. Dentro de un clima denso el Sr. Iribarren invitó a los integrantes de la comisión intersindical a que participaran de una reunión en la que se consideraría la posibilidad de otorgar un aumento de diez mil pesos, tras lo cual se retiró entre los silbidos y abucheos de los trabajadores.







R. LEVINGSTON PRESIDIRA UN ACTO MAÑANA

[illegible], 15 (Télam). — Mañana el jefe del Estado, general Roberto Marcelo Levingston, presidirá el acto de entrega de insignia a los nuevos subtenientes del Ejército. El acto se realizará a las 10,30 en el Colegio Militar [illegible].

El próximo [illegible], por otra parte, el [illegible] Levingston acompañado por el intendente municipal presidirá la ceremonia de inauguración de diversas obras en Villa Lugano.

El lunes 21 a las 12,30 el primer magistrado saludará a los periodistas de la Casa de Gobierno, estando previsto para ese mismo día a las 21 un agasajo al cuerpo diplo[illegible]. [illegible] reunión se llevará a cabo en la residencia presidencial de Olivos. El 22, a las 12, Levingston será saludado por [illegible], mientras que el 23 viajará a la provincia de San Luis desde donde dirigirá un mensaje a [illegible] con el plan nacional de de[illegible].

El 29, en horas de la noche, el general Levingston agasajará en Olivos a los jefes de las tres fuerzas armadas que ascienden este fin de año a general, almirante y brigadier. Finalmente, al día siguiente, es decir el 30, a las 11 en la Casa de Gobierno el primer magistrado impondrá las insignias a esos [illegible].

Importantes temas serán tratados por la Asoc. de Bancos

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — Importantes asuntos considerará esta noche [illegible] a realizarse en San Martín 483 la Asociación de Bancos de Provincias de la República Argentina, con la presiden[illegible].

Será estudiada en la oportunidad la implantación en plaza de un carnet de crédito en combinación con todos los bancos de provincias que permita a turistas y hombres de negocios, transitar por el interior sin nece[illegible] portantes sumas de dinero.

Por otra parte, según informó el Sr. Del Castro, la [illegible] ante el Ministerio de Bienestar Social, con el fin de lograr la liberación al pequeño productor agropecuario, de la obligación de pre[illegible] la mayoría por razones diversas, no se encuentran ins[illegible] bancario hasta por un mon[illegible].

Junta de Comandantes. — Aparecen en la foto (de izquierda a derecha): el jefe del Estado Mayor Conjunto, Brig. mayor Ricardo José Salas; el comandante en jefe del Ejército, Tte. Gral. Agustín Lanusse; el presidente de la Junta, Almte. Pedro Gnavi, y el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, Brig. Carlos Alberto Rey. (Radiofoto UPI)

Liberalización de la política de créditos

El anuncio fue formulado por el presidente del Banco Central, Dr. Daniel Fernández. El desarrollo económico

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — El presidente del Banco Central, Dr. Daniel [illegible] anunció que se organizará un sistema financiero para apoyar el desarrollo económico, evitando [illegible] que estacan la fluidez del mercado, mediante una política crediticia vigorosa, que impida la descapitalización de la industria [illegible].

El Dr. Fernández habló sobre "Política monetaria" en el almuerzo del Capítulo Argentino de la Sociedad para el Desarrollo Internacional, servido en el City Hotel.

Asistieron los secretarios de Hacienda, de Energía y del Consejo Nacional de Desarrollo, licenciado Leonardo Anidjar, Ing. Jorge Haleck y Dr. Javier Villanueva; los subsecretarios de Energía, Dr. Jorge R. Macri e Ingeniero Luis Rey; el presidente del Banco de la Nación, Dr. Enrique Gilardi Novaro; el presidente del Banco Municipal de la ciudad de Buenos Aires, contador Saturnino Montero Ruiz; el presidente de la Asociación de Bancos de la República Argentina, Dr. José Heriberto Martínez; el presidente de la Unión Industrial, Sr. Elbio Coelho; el presidente de la Confederación General Económica, Sr. José B. Gelbard; el presidente de la Cámara Argentina de Compañías Financieras, Dr. Ricardo Cairoli, y otras personalidades vinculadas a la banca, las finanzas, la industria y el comercio.

Después de referirse al plan de desarrollo del gobierno, el Dr. Fernández dijo: "Concretar objetivos de fuerte y sostenido ritmo de desarrollo económico implica atacar sobre la marcha, con medidas fundamentales de carácter estructural, los estrangulamientos de la economía argentina a fin de liberar las restricciones que ellos producen".

Más adelante señaló que para permitir que el ritmo de crecimiento del producto bruto se mantenga, se cumplirá una política disciplinada en materia financiera, monetaria y cambiaria, con mayor capitalización de los sectores productivos agrícola e industrial, alcanzables con políticas coherentes a largo plazo, para el primero y mediante un plan de obras públicas y aumento de la capacidad energética para el segundo.

"Este agresivo proceso de expansión económica que el país urgentemente reclama, será facilitado con la creación del Banco de Comercio Exterior y con la adecuación de los incentivos necesarios para que la industria nacional incremente substancialmente las exportaciones, ya que el sector externo juega un papel preponderante en este proceso".

Afirmó asimismo que las relaciones sociales y económicas pueden darse con beneficios cuando están enmarcados en un clima de mutua comprensión y toma de responsabilidades". Será tarea primordial del Banco Central crear las condiciones para canalizar los recursos genuinos existentes en el mercado interno a través del sistema bancario.

"La modificación del sistema financiero, a fin de adecuarlo y colocarlo dentro del régimen del Banco Central, así como una política crediticia vigorosa, permitirán corregir las causas fundamentales de descapitalización de la industria nacional. El papel de la mediana y pequeña empresa argentina en los planes del gobierno es importantísimo y el Banco Central arbitrará los medios para que las fuentes de financiamiento interno sean mecanismo genuinos de desarrollo industrial. Por último la política monetaria acompañará activamente este proceso de crecimiento, sin que ello signifique descuidar los instrumentos que pudieran perjudicarlo transformando una alta tasa de crecimiento en una ilusión monetaria sobre la cual el país tiene experiencia y hacia la cual no se volverá".

Dijo asimismo que la política crediticia del Banco Central "hasta ahora podía calificarse de restrictiva" y que trajo como consecuencia que la empresa mediana y pequeña, tomando en cuenta sus posibilidades de préstamos bancarios y extrabancarios, tuvo menor financiamiento crediticio para 1970, que para 1969, ya que las grandes empresas contaron con mayores facilidades financieras extrabancarias y del exterior.

"El Banco Central —dijo— ha encarado los estudios destinados a promover la organización de un sistema financiero adecuado a las necesidades de nuestro desarrollo económico, eliminando las causas que son creadoras de compartimentos estancos en un mercado financiero que debiera ser completamente fluido".

Finalmente agregó: "Un último aspecto al que les estamos dando preferente atención es corregir las serias fallas de que adolece el sistema financiero destinado a la atención del crédito de consumo para familias de ingresos medios y bajos. En consecuencia deberán preverse los medios apropiados para satisfacer este sector económico-social".

Nuevo embajador de Chile es el Dr. Huidobro Domínguez

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — La Cancillería argentina concedió el placet para la designación del Dr. Ramón Huidobro Domínguez como embajador de Chile en Buenos Aires.

El nuevo diplomático reemplaza al Dr. Hernán Videla Lira, quien en la tarde de ayer se despidió del presidente de la Nación, general Roberto Marcelo Levingston.

Al escribano general de Gobierno agasajan

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — Personal de la Escribanía General del Gobierno de la Nación, agasajó al titular del organismo, Dr. Jorge E. Garrido, con un almuerzo que fue servido en la sede del Colegio de Escribanos.

La batalla que estamos perdiendo

Por Guillermo Martínez Márquez

Nueva York, diciembre de 1970

Editors Press Service

La batalla que estamos perdiendo los hombres libres no es la que hace años mantenemos contra las guerrillas rurales y el terrorismo urbano, sino la que la mayoría de nosotros mismos ni siquiera hemos iniciado en defensa de aquellos conceptos e ideales que dieron vida y constituyen el más sólido sostén de las instituciones democráticas.

Una sutil y tenaz publicidad comenzó hace años a infiltrarse en la esencia de nuestro pensamiento. Esparció simientes que pronto germinaron en oscuros complejos. A los norteamericanos blancos les hizo ver que habían esclavizado a sus compatriotas negros mucho después de terminada la guerra de secesión, precisamente cuando estaban reabriendo los brazos de la solidaridad humana para todos los residentes en el país, sin distinción de razas, ideologías o religiones. Les recordó sus andanzas "imperialistas", cuando la etapa de las conquistas e imposiciones había comenzado a olvidarse. Fue así como nació ese "complejo de culpa" que agranda los obstáculos hacia una convivencia cordial entre los blancos y los negros en la Unión, y entre los yankis y sus vecinos en todo el continente.

Vino luego la mistificación del concepto de "revolución". Había que hacer justicia, y hacerla de manera absoluta e inmediata. A la "arrogancia del poder" de los blancos debía suceder la "arrogancia del poder" de los negros. A la ambición de los norteños debía seguir la ambición de los hombres del sur. El péndulo de la justicia no tenía que detenerse en medio de su órbita. Lo justo era que fuera un poco más allá. De esta manera, todo lo que se conseguía era sustituir una injusticia por otra, y así evitar la convivencia entre los norteamericanos en su territorio, y entre los nacidos en diversas regiones de nuestro continente.

Antes de que se iniciara esta nueva infiltración, los americanos nos sentíamos legítimamente orgullosos de las revoluciones libertadoras que habían sentado las bases democráticas de casi todas las repúblicas en este hemisferio. Cada nación tenía sus héroes y sus tradiciones, y los ideales de los héroes y la esencia de las tradiciones tenía un denominador común. Había algo que podía y debía ser tenido como "revolución americana". Nos sentíamos orgullosos de estos antecedentes. Pero una terca propaganda extracontinental se encargó de socavar la esencia de este concepto. Había otra revolución: la bolchevique, la marxista... Tendía a suprimir las diferencias clasistas, a terminar la explotación del hombre por el hombre... Y aunque se hacía a nombre de una clase, y anunciaba la dictadura provisional del proletariado, fueron muchos los resentidos que la aceptaron. Poco a poco los americanos del norte y del sur empezamos a olvidar nuestra revolución, y con ella a nuestros héroes y tradiciones. En los días que corren, cuando se habla de revolución no se recuerda la que liberó a nuestras patrias sino la que esclavizó a los rusos a una tiranía más dura que la de los zares. Ser revolucionario puede convertirse en sinónimo de enemigo de la revolución libertadora.

El resto del camino es demasiado reciente para tener que ser recordado. Los países totalitarios se hacen llamar "democracias populares"; dictadores que nunca han consultado a sus pueblos afirman tener su representación; se defiende el principio de "no intervención" para intervenir, y se habla de autodeterminación precisamente para desvirtuar e impedir la determinación mayoritaria... Es más, cuando la mayoría de los ciudadanos de una república ha elegido a sus representativos, se pretende imponer el derecho de las minorías; se pregona la "justicia social" para someter a los obreros y campesinos; con el pretexto del desarrollo económico se destruyen las bases de la economía, y a nombre de la paz se provoca una terrible conflagración, en la que nuestros enemigos no estarán fuera de las fronteras americanas, sino dentro de cada una de las repúblicas, y con frecuencia ocupando posiciones dirigentes en la política, el periodismo, la economía, o la juventud.

Tal es la batalla que estamos perdiendo. La que perderemos sin remedio si no cambiamos el rumbo de nuestros pasos, y les damos el alto a los traidores que se han infiltrado en nuestras filas.

En los últimos tiempos se vislumbra un cambio, pero es aún tímido, está falto de dirección y sobre todo de unidad.

La democracia ha ganado hasta el presente todas las guerras. Si está perdiendo esta batalla publicitaria es por nuestra culpa. Claro que aún estamos a tiempo, pero no podemos demorar demasiado nuestra acción.

Con la batalla publicitaria podemos perder la guerra fría, y con la guerra fría perderemos la mejor oportunidad de defendernos victoriosamente, sin someter al género humano a una conflagración [illegible]

EN MENDOZA SE CONSTRUIRAN 80 VIVIENDAS

MENDOZA, 15 (Télam). — El Poder Ejecutivo provincial dictó una resolución por la cual se aprueba la documentación correspondiente para la construcción de 80 viviendas [illegible] que insumirán la suma de 271 mil 617,02 pesos ley.

Cuarenta de estas viviendas serán levantadas en el barrio Tunuyan, en el departamento del mismo nombre, mientras que las 40 restantes lo serán en el barrio Eugenio Bustos, del departamento San Carlos.

Asumen el gerente y subgerente del Banco Industrial

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Tomaron posesión de sus cargos los nuevos gerentes y subgerente generales del Banco Industrial de la República Argentina, señores Rafael Antonio Vila y Carlos [illegible] rias Libres), rechazó por unanimidad durante una sesión extraordinaria, la renuncia presentada por el titular de la entidad, Ing. Juan Carlos Fernández Rivas, a quien además, se le ratificó la confianza.

Se registró buen rinde de la cosecha triguera en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 15 (Télam). — Culminó la trilla de trigo en la zona de agua dulce del departamento Leales. El rendimiento promedio obtenido, asciende a unos mil kilos por hectárea.

Así lo informó la Dirección de Fomento Agrícola de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la provincia.

Por otra parte, prosigue la siembra de soja, alcanzando el área cultivada unas 550 hectáreas.

Visitaría Tucumán el Gral. Chescotta

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 15 (Télam). — La Unión Cañeros Independientes de Tucumán anunció que en el curso de esta semana arribará el secretario de Industria, general Oscar Mario Chescotta y el director nacional del azúcar Sr. Ricardo Entrena.

UCIT destaca que los funcionarios informarán sobre el régimen 1971 para la actividad azucarera.

El contralor de precios en Paraná

La orientación de la población en materia de comercio y costos

PARANA, 15. — La Municipalidad de Paraná designó al administrador de Mercados, Sr. Juan Polo, encargado de la aplicación de pautas que orienten a la población en materia de comercialización y precios, principalmente en artículos comestibles, dado el alto consumo que se origina en las fiestas de fin de año.

Para tal fin ha sido autorizado a tomar contacto con la Dirección de Comercio y Departamento de Comercialización Provincial.

El 24 arribarán los egresados del Liceo "Gral. Belgrano"

PARANA, 15. — Se [illegible] que el 24 del mes en curso arribarán a esta ciudad los flamantes [illegible] - subtenientes de reserva de la 19ª promoción del Liceo Militar "[illegible] Belgrano", quienes con motivo de la finalización de sus estudios se [illegible] realizando un viaje de visita a lugares de Uruguay, Brasil, Paraguay y nuestro país.

El contingente está integrado por 75 egresados, a los cuales agasajarán la Comisión de Padres de Cadetes Entrerrianos con un almuerzo a servirse en el Club Atlético Echagüe el mencionado día. Las tarjetas podrán solicitarse hasta el 19 en los teléfonos 13747, 11760, 15734 y 16754.

Demostración de protesta

PARANA, 15. — Como se había anunciado, se intentó llevar a cabo una concentración frente a la Escuela - Hogar "Rita Latallada de Victoria", organizada por la comisión popular de defensa de la escuela - hogar y que tenía [illegible] finalidad realizar una marcha de protesta.

La misma fue frustrada por la policía y la delegación regional Paraná de la CGT de los argentinos dio a conocer una declaración, en la [illegible] denuncia la acción policial y ratifica su adhesión a la comisión de defensa de la escuela - hogar.

Se informa sobre el traslado de un ex embarcadero

PARANA, 15. — La Municipalidad deplora tener que [illegible]unicar a la población que, en cumplimiento de órdenes superiores, personal de la División del Departamento Paraná Medio, dependiente de la Administración Nacional [illegible] Puertos, procede en el Parque Municipal de Turismo y Recreación —toma vieja— a concretar el traslado del ex embarcadero "Curtiembre" a la República del Paraguay en cumplimiento de [illegible] internacional.

Las gestiones urgentes realizadas por la comuna no tuvieron el éxito esperado, además dicho embarcadero había sido recibido con carácter precario, por lo que hizo más di[illegible].

Cooperación del BID en la modernización ferroviaria

Hoy viaja a E.U. la misión que encabeza el Dr. Juan Llamazares

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — En el Ministerio de Obras y Servicios Públicos se anunció oficialmente que hoy a las 20, viajará a Estados Unidos una misión oficial encabezada por el subsecretario, Dr. Juan Llamazares, e integrada por funcionarios de ese Dpto. de Estado y de los de Economía y Trabajo, Industria y Comercio Interior, Ferrocarriles Argentinos y de la Cámara de Industriales Ferroviarios.

En Washington negociará con las autoridades del Banco Mundial la cooperación financiera de la institución crediticia para el programa de mediano plazo de modernización de los ferrocarriles argentinos.



El canciller venezolano en Bonn. — El Dr. Arístides Calvani, ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, recibe la bienvenida del presidente de Alemania occidental, Sr. Gustav Heinemann, en la ciudad de Bonn. El Dr. Calvani hizo una invitación oficial al presidente Heinemann para visitar Venezuela, y éste aceptó. (Radiofoto UPI)

EL LITORAL

Martes 15 de diciembre de 1970

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 943.533

LA FUNCION JUDICIAL

En ocasión de realizarse la tradicional comida anual del Poder Judicial de la Nación, se ha aludido al papel que representa la justicia como institución en el proceso evolutivo de la sociedad. Los conceptos expuestos tienen un interés particular, puesto que se encaminan a inspirar en la organización judicial un aire que, superando su índole estática, la incorporen a la dinámica del presente. Según se expresó, frente a las modificaciones que experimenta aceleradamente nuestra sociedad —fenómeno, por otra parte, mundial— el Poder Judicial no puede permanecer ajeno a los cambios, procurando, por lo tanto, la adaptación de sus mecanismos y estructuras, simultáneamente con su influencia en las instituciones fundamentales, apoyadas en las normas básicas de la Constitución, de la que es custodia. Se afirmó igualmente que el Poder Judicial tiene su raíz en la vida social, económica y política de la República y, en consecuencia, debe adaptarse para ser protagonista y no sujeto pasivo, enclaustrado y ajeno a los latidos sociales. Si el progreso del país y su desarrollo económico tienen que alcanzarse con justicia, también este poder debe constituirse en un factor que apunte a dichos fines. Las ideas así sintetizadas ofrecen, sin duda, una imagen más real de la administración judicial y un anhelo para sacarla del huerto sellado o del apoltronamiento burocrático, incorporándose al dinamismo colectivo y participando de las aspiraciones comunes. Indudablemente las ideas comentadas trascienden más allá del simple precesalismo o ambiente de casta, que a veces se ha asentado en la función judicial, sin palpitar con las inquietudes nacionales.

En la situación actual en que se desenvuelve el orden institucional, donde los poderes Ejecutivo y Legislativo están suspendidos en su origen popular, el único que ha quedado incólume, teniendo su raíz en la Constitución, ha sido el Judicial. Se ha mantenido su fisonomía legal en casi toda la Nación, aunque se puedan anotar en algunas provincias intervenciones que han podido herir su legitimidad.

Pero estos malos ejemplos, que felizmente no se han extendido en demasía, no invalidan un juicio, en sentido general, de que si en 1966 se quebró la continuidad jurídica de otros poderes, no afectó en cambio al Judicial. Esta comprobación indica cuán importante es en este momento de la vida nacional una administración judicial organizada que se asienta en los principios esenciales de la armazón política y se mantiene como resguardo de los derechos de la personalidad humana.

La importancia de esta función la percibe el pueblo y la comprenden muchos magistrados. Recientemente, en el conocido proceso contra tres frigoríficos, acusados de actos violatorios de la ley contra los monopolios, un juez, al fundar su voto en disidencia, pudo decir que en este momento el Poder Judicial tiene una deuda con el país. En el caso se refería a la necesidad de ahondar una investigación, sin hesitación alguna. Tal juicio puede extenderse a todo el ámbito de este poder en su relación con el ideal de justicia y los intereses de la colectividad.

No hay desarrollo político, económico y social sin justicia. Para cumplir con ese postulado, no es menester transformar los despachos del juzgador en islas, ajenas al sentir común, y encerrarse en los vallados de los procedimientos formalistas sin prestar atención al vivir corriente. Y en ese poder, que no viene de estatutos o actas provisorias, la justicia se consolida —sin tener en cuenta el arrugado ceño de los gobernantes— en la razón de sus fallos y decisiones y en el ejercicio de la superintendencia, tantas veces mal llamada y que apareja malestares en el seno mismo de los componentes de la administración judicial. Esta función es hoy una de las más importantes, porque la coyuntura histórica la ha colocado en un lugar excepcional. Tanto más será respetada y respetable cuanto más aplique en todo sentido el derecho, ya que así se integrará en el proceso de transformación.

La licitación para prolongar una avenida fue abierta hoy

Esta mañana, en la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad, se procedió a la apertura de propuestas correspondientes al llamado a licitación para prolongar la Avda. Aristóbulo del Valle. Se presentaron tres firmas, formulando las propuestas que detallamos: Construcciones Ingeniería S.A., por $ ley 8.548.908,28; SADE S.A.C.C.I. F.I.M. $ 7.465.337,21 y Burgwardt y Cía. S.A. $ 7.227.468,01.

Se informó asimismo que el titular de dicha Secretaría, Ing. Eduardo Campagna, juntamente con el director de Vialidad Municipal, efectuarán mañana una recorrida por la calle Cafferatta para observar los trabajos de pavimentación que se efectúan en esa arteria.

Secretaría de Gobierno

El Club Los Angelitos de Barranquitas dirigió una nota al secretario de Gobierno y Servicios Públicos, formulando su agradecimiento por el curso favorable dado a gestiones de la entidad. Asimismo, en la fecha, el titular de dicha dependencia, Sr. Roberto Casís, recibió a una delegación de la Asociación Vecinal General Alvear.

Entrega de bonos

Mañana continuará la entrega de bonos correspondientes a los reintegros por sumas indebidamente percibidas por la comuna que corresponden a la denominada cuenca No. 9. Los números comprendidos en este turno son los siguientes:

1.100, 1.891, 1.103, 1.104, 1.107, 1.108, 1.113, 1.121, 1.125, 1.126, 1.136, 1.152, 1.153, 1.158, 1.229, 1.242, 1.244, 1.245, 1.246, 1.255, 1.276, 1.284, 1.291, 1.292, 1.295, 1.307, 1.308, 1.310, 1.313, 1.314, 1.315, 1.326, 1.327, 1.328, 1.329, 1.333, 1.339, 1.348, 1.349, 1.350, 1.351, 1.352, 1.358, 1.359, 1.367, 1.385, 1.412, 1.428, 1.438, 1.452, 1.458, 1.459, 1.460, 1.461, 1.462, 1.463, 1.465, 1.466, 1.467, 1.469, 1.490 y 1.455

Patentes Automotores

Por disposición del D. E., la Dirección de Rentas de la comuna fue autorizada para distribuir la liquidación correspondiente a patentes de automotores por 1971. Asimismo se establece una distribución de $ ley 0,20 por cada liquidación entregada y recepcionada, efectuada por los agentes que designe dicha repartición y $ 0,03 de igual moneda sobre la misma base como remuneración de quienes ejerzan la función de supervisor. Las tareas se efectuarán fuera del horario habitual de la administración y sin perjuicio de las funciones que los agentes afectados a dichas tareas cumplan normalmente.

Aval

En la fecha la Intendencia Municipal dispuso solicitar del gobierno de Santa Fe se dé autorización al Banco Provincial para que otorgue un aval de 21.743 dólares para la importación de repuestos hidráulicos, pagaderos el 15 % al contado y el resto en cinco cuotas semestrales iguales, a partir de los 180 días sobre fecha de embarque.

Extensión Cultural municipal: actos para el mes en curso

La Dirección de Extensión Cultural municipal ha organizado para el mes en curso dos espectáculos, con entrada libre, que se llevarán a cabo, en la sala Brahms y en la Alianza Francesa, respectivamente.

En la sala mencionada en primer término tendrá lugar durante los días 20, 26 y 27 del corriente y 3 de enero próximo, a partir de las 20, la actuación del conjunto Los Cuentacuentos, perteneciente al Profesorado en Jardín de Infantes de la Asociación Femenina de Profesionales, el cual presentará una serie de narraciones infantiles navideñas con el título "Navidad con Los Cuentacuentos".

Por su parte, en la entidad de bulevar Gálvez y Las Heras, los alumnos de la cátedra de actuación del Liceo Municipal ofrecerán el montaje de "El té se enfría", de Roberto Espina. Estas funciones se llevarán a cabo durante los días viernes, sábado y domingo próximos, a las 22, debiendo retirarse las invitaciones correspondientes en el local de la Dirección mencionada, planta baja de la Municipalidad.

Viajó a la capital federal el titular del P. E. santafesino

Poco después de las 11 emprendió viaje por vía aérea a la capital federal desde el aeropuerto de Sauce Viejo, el primer mandatario provincial, general de división Guillermo Rubén Sánchez Almeyra, quien fue acompañado en la oportunidad por el titular de Agricultura y Ganadería, Dr. Horacio Cursack.

Motiva el viaje el propósito de considerar con distintos ministros nacionales problemas que hacen a la marcha de la administración pública santafesina.

Entre ellos pueden señalarse los relacionados con el Ingenio Arno y la Papelera del Norte. Asimismo, con el ministro de Economía, Dr. Aldo Ferrer, considerará aspectos del próximo presupuesto y, posteriormente, con el ingeniero Roberto Marcos Agüero, administrador de Vialidad Nacional, tratará las obras que este organismo tiene proyectado realizar en la provincia a partir del año 1971.

El problema de las carnes lo analizará el gobernador con el secretario de Estado de Agricultura y Ganadería, Ing. Walter Kugler y puede señalarse, que en algunas de las gestiones mencionadas ha de participar también el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Carlos María Benítez, quien se encuentra en Buenos Aires realizando tratativas inherentes a su cartera.

El regreso del mandatario se anuncia para mañana a última hora ya que el día jueves, ha de iniciar una gira por los departamentos de la costa y Gral. Obligado.

Funcionará en 1971 el tercer curso de la escuela intermedia

Las autoridades educativas informan a los padres de alumnos que han cursado hasta el segundo año de la Escuela Intermedia, que en 1971, según los planes previstos, funcionará el tercer año de ese nivel en los siguientes establecimientos: Santa Fe: Escuela Rivadavia, Cristóbal Colón, Luis Pasteur y Los Constituyentes. Rosario: Leandro Alem, República del Paraguay, José Estrada y Dr. Estanislao Zeballos.

Al tercer año de la escuela intermedia pueden ingresar todos los alumnos o el segundo año del nuevo nivel. Asimismo, por acuerdo de la IV Reunión Nacional de Ministros de Educación, existen equivalencias con años de escolaridad entre las distintas provincias.

Cumple 110 años la Sociedad de Beneficencia

Alentado por las más nobles inquietudes cristianas, el gobernador Pascual Rosas instituyó, por decreto del 12 de diciembre de 1860, la Sociedad de Beneficencia de Santa Fe, disponiendo otros detalles y las bases consiguientes en otros decretos dictados en días posteriores. El 25 de ese mismo mes y año tuvo lugar en el viejo Cabildo el acto público de "instalación" de la flamante entidad, en la que el gobierno y el pueblo santafesinos depositaron su más amplio apoyo y confianza concediéndole atribuciones extraordinarias sobre las escuelas de niñas, hospitales y "todos los establecimientos públicos dirigidos al bien de las personas y al alivio de la humanidad doliente".

En estos días, por tanto, la benemérita decana de las instituciones de servicio de nuestro medio está pasando junto al hito de sus 110 años, después de haber recorrido un sendero rico en caridad e ideales de bien común, que en los últimos sesenta y un años se volcaron por las extensas galerías, salas y dependencias del Hospital de Caridad. Este, inaugurado por la Sociedad de Beneficencia el 9 de julio de 1909, tras los avatares de distinto signo, fue denominado posteriormente Hospital Provincial y ahora, con el nombre de Hospital Piloto, se halla en plena expansión, ejecutándose un plan llevado adelante por el gobierno provincial y la antigua asociación benéfica, como la mejor manera de interpretar el espíritu de empresa y bienestar social que guió hace 110 años al Poder Ejecutivo, al promover la asociación de las santafesinas de entonces a la luz del ideal compartido.

Rotary Club Santa Fe

Reunión del miércoles 16 de diciembre de 1970

El próximo miércoles a las 21, en el Hotel Castelar, realizará su reunión habitual el Rotary Club, habiendo preparado para la oportunidad una charla a cargo del ingeniero Luis Costamagna, sobre "Impresiones de la Europa actual" ilustrada con diapositivas.

Nueva comisión directiva

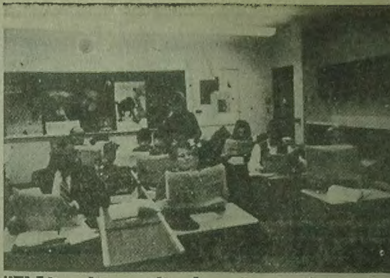
En la reunión del miércoles 25 de noviembre pasado, constituida en asamblea, se proclamó, por elección, la comisión directiva que regirá los destinos del club en el período 1971/72. Está integrada de la siguiente forma: presidente, Dr. Lorenzo A. García; secretario, Alberto F. Gudiwald; tesorero, Adolfo H. Acquaroli; miembros titulares: Sirio J. Filippi, Sixto Bayer, Enrique Monteverde, José Spagni, Hugo J. Molina, Miguel Galán y Reynaldo B. Varea.

Excursión de alumnos de la Esc. Adventista

Alumnos de la Escuela Adventista regresaron de una excursión realizada a distintos puntos de la provincia de Córdoba, acompañados por maestros y colaboradores de la entidad.

Visitaron Alta Gracia y efectuaron paseos a Carlos Paz, Santa Rosa de Calamuchita, Cosquín, La Falda y la ciudad de Córdoba.

La Escuela Adventista agradece a las instituciones y personas que hicieron posible el viaje de sus alumnos, dándoles la oportunidad de reconocer y de conocer ciudades del país.



"El Litoral" es utilizado en la enseñanza del idioma español en los Estados Unidos

Patrocinado por la Dow Chemical, complejo industrial con ramificaciones en todo el continente, la profesora Alicia Rúsico Carrasco de Supkay dicta un curso de español en la ciudad de Midland del estado de Michigan en los Estados Unidos, donde se halla radicada con su esposo, el ingeniero Roberto Supkay y su bebé Pablo Marcelo, éste nacido en aquel país.

El curso, en su mayoría, está integrado por profesionales y técnicos y es impartido en la sede la Dow High School, constituyendo según se nos informa una excitante experiencia para los que se han dispuesto reingresar a las aulas para someterse a las disciplinas requeridas para aprender español como una segunda lengua que complemente a la materna.

El material didáctico de que se dispone es de eficiencia probada, incluyéndose cintas grabadas que cada alumno escucha desde su banco por medio de audífonos. La señora de Supkay, oriunda de Santa Fe, hija de un conocido hogar de nuestro medio, ha introducido en sus clases la lectura de "El Litoral". Nos dice "que ha sido el más interesante de los materiales de enseñanza. Los alumnos están impresionados muy favorablemente por la cantidad de noticias de los Estados Unidos y de Europa que el diario contiene. Su lectura ha estimulado el progreso de la enseñanza que se imparte".

En la nota gráfica aparecen los integrantes del curso a que nos referimos, con "El Litoral" en la mano durante una clase.

La señora de Supkay, profesora de historia y geografía, dicta asimismo estas asignaturas en un colegio católico de Midland.

Los presidentes de Bolsas de Comercio dan una declaración

Ha dado término la reunión de presidentes de Bolsas de Comercio que se efectuó en la capital federal con la presencia de los representantes de Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario, San Juan, Mar del Plata, Santa Fe, Tucumán y Buenos Aires, en la que se consideraron asuntos de interés referidos a cuestiones económicas y bursátiles.

La entidad santafesina estuvo representada por su titular, Sr. Alfonso Bonfanti y el director secretario, Dr. José Disatnik, en las deliberaciones y en los distintos actos y reuniones efectuadas.

Al finalizar la reunión se hizo conocer una declaración en la que se consideran importantes problemas de la hora que vive el país, y en cuyo texto expresa:

Programa de crecimiento

"Que constituye un imperativo ineludible de la hora que vive la Nación, iniciar en el marco de una política de estabilidad, la puesta en marcha de un vigoroso programa de crecimiento que afirme la soberanía económica del país y general la indispensable tranquilidad social a que se aspira.

"Que para el logro de este objetivo resulta imprescindible, partiendo del reconocimiento de la actual realidad argentina, realizar cuanto tienda a establecer un sistema institucional estable, sólido y representativo, que asegure la armonía y cohesión entre los diversos sectores del país, sin cuya participación no podrá llevarse a cabo una política que posibilite el progreso y el bienestar para los argentinos.

"Que resulta cada vez más urgente fomentar la acción de las fuerzas productoras, alentar el esfuerzo privado y posibilitar la existencia de empresas privadas rentables y sólidamente capitalizadas, sin cuya presencia en el ámbito económico será imposible aumentar la producción nacional y promover un proceso de distribución más justo de nuestras riquezas.

"Que para facilitar ese necesario proceso de auténtica capitalización de la empresa privada, resulta imprescindible la adopción de medidas de ordenamiento del mercado financiero y de estímulo al mercado bursátil a fin de orientar así el ahorro de la población hacia la inversión y posibilitar la existencia de empresas que otorgando utilidades adecuadas a sus accionistas, puedan integrarse eficientemente en el contexto de un plan económico racional.

Realismo y sinceridad

"Que las mismas pautas de realismo y sinceridad que se aconsejan para la conducción del proceso político-económico deben seguirse en la solución del problema fiscal. Es indispensable que la filosofía y la práctica de la imposición descansen sobre bases auténticas, de modo tal que los gravámenes recaigan sobre valores reales. Para ello debe implantarse un régimen de actualización automática de valores. Es imperioso asimismo, rever el régimen de coparticipación federal a fin de que las provincias puedan obtener los recursos necesarios para alcanzar superiores niveles de crecimiento y bienestar.

"Que las medidas que se encuentran en estudio y finalmente se adopten, con destino al fomento de las actividades productivas —sean industriales, agropecuarias, mineras, etc.— cualquiera sea el instrumento a través del cual se manifiesten, se basen en el reconocimiento y la valorización de la eficiencia de la misma.

"Que los presidentes de las bolsas de Comercio reiteran una vez más su inquebrantable fe en el futuro del país, y comprometen la participación de sus instituciones en la común tarea de lograr la anhelada recuperación nacional, la paz social y el bienestar de la población".

Invitan a entidades a tratar problemas de toda la población

En la sede del Centro Comercial se reunieron representantes del Rotary Club, Club de Leones y Campaña Santa Fe para Santa Fe, considerando conjuntamente problemas que interesan a toda la comunidad santafesina. Se dispuso deliberar los miércoles a las 20, en el local mencionado, invitando a participar a todas las instituciones de bien común que actúan en la ciudad.

Inauguran mañana el XXI Salón Anual del Foto Club S. Fe

Dentro del programa de exposiciones del Museo Municipal de Artes Visuales para el año en curso, se llevará a cabo mañana, a partir de las 19 y 30, en el local de San Martín 2068, la inauguración del XXI Salón Anual del Foto Club Santa Fe, en el cual serán presentadas cuarenta obras monocromas pertenecientes a los asociados del mencionado club. Las palabras de apertura de dicho salón estarán a cargo del Sr. Oscar [illegible], debiendo consignarse que en la oportunidad se otorgarán un primer premio consistente en medalla de oro; un segundo y un tercer premio, con plaquetas, y un cuarto y un quinto, [illegible] menciones, galardones que han sido discernidos por un jurado formado por José María Demarchi, Rubén Franco y Oscar Kopp.

La muestra citada podrá ser visitada posteriormente hasta el 20 del corriente.

Mañana asumirá el nuevo jefe del Grupo de Defensa Aérea 121

Mañana a las [illegible], el comandante del Cuerpo de Ejército II, general Juan Carlos Sánchez, pondrá en posesión de su cargo al nuevo jefe del Grupo de Artillería de Defensa Aérea 121, teniente coronel Juan Orlando Rolón, quien sucede en esas funciones al teniente coronel Aldo Ghiglione, el que a su vez pasa a la segunda Jefatura del Batallón de Inteligencia Militar 601 con asiento en la capital federal. La ceremonia de referencia se llevará a cabo en la plaza de armas de la unidad.

El nuevo jefe

El teniente coronel Juan Orlando Rolón, egresó del Colegio Militar de la Nación el [illegible] de diciembre de 1948 con el grado de subteniente de artillería, realizando el curso de la especialidad de defensa aérea en la Escuela del arma. Su primer destino fue la 3a. Agrupación Antiaérea, hoy GADA 121. Ascendió a teniente el 31 de diciembre de 1950. En 1952 prestó servicios en el Colegio Militar de la Nación como oficial instructor de artillería. Al año siguiente fue destinado al 3er. Grupo Antiaéreo. En 1954 ascendió a teniente primero; pasando en 1956 al Grupo de Artillería a Caballo 4, dependiente de la entonces IV División de Caballería. El mismo año fue trasladado a la Escuela de Artillería Antiaérea con [illegible], donde ascendió a capitán. En 1957 y hasta 1959 cursó estudios en la Escuela Superior de Informaciones del Ejército, diplomándose como oficial de Informaciones. En 1960 prestó servicios en la capital [illegible] y al año siguiente al Servicio de [illegible] Santa Fe, ascendiendo a mayor en 1962. En 1966 ocupó la segunda [illegible] GADA 121 [illegible] Estado Mayor en la Escuela Superior de Guerra, siendo promovido [illegible] ese año. Durante 1968 y 1969 fue [illegible] Distrito M 121 [illegible] del Estado Mayor del Cuerpo de Ejército II.

Se reunirán las autoridades del Centro Comercial

Pasado mañana a las 20.30 celebrará reunión el consejo directivo del Centro Comercial de Santa Fe juntamente con los presidentes de las distintas cámaras, celebrando la última sesión del organismo correspondiente al año en curso, luego de la cual entrará en receso hasta febrero de 1971.

Terminada la sesión de referencia, sus participantes se reunirán en una cena de despedida del año, [illegible].

Para los agentes provinciales se gestionan mejoras al gobernador

Una delegación de la Asociación [illegible] Civil Estatal de Santa Fe, encabezada por su secretario general, Pedro Castro, e integrada por el secretario gremial René Vargas y los asesores Raúl Rapela y Raúl Gerardo Crespi, entrevistó al gobernador de la provincia, general de división Guillermo Sánchez Almeyra, quien estaba acompañado del titular del Dpto. Provincial del Trabajo, Pedro Juan Giardini.

En la oportunidad los gremialistas entregaron al primer mandatario un memorial en el cual le [illegible] bitorios, no sin consignar que se expone como tarea inmediata [illegible] servicio hacia la comunidad y [illegible] deben plenamente dentro de las exigencias y limitaciones del interés común". Consideran, asimismo, que racionalizar la administración pública importa modernizar, [illegible] cas trasladando su personal a otras con déficit de agentes, además de perfeccionar servicios sociales o crearlos cuando no existan, no aumentar el plantel de las reparticiones con nombramientos al margen de los estatutos del empleado público y adquirir elementos y maquinarias de calidad para aumentar la producción. Entiende el organismo, asimismo, que deben mejorarse las condiciones ambientales, [illegible] sobre la base de un real merecimiento y deseos de superación, mejorar sueldos e instituir bonificaciones o estímulos para aumentar el nivel del trabajo y producción.

Aumento de sueldo y jubilaciones

La entidad solicita un incremento en el sueldo de los agentes [illegible], en especial de los de menores remuneraciones, dado el alto costo de la vida, estimando que debería fijarse un básico de 360 pesos ley, y peticiona el aumento de la bonificación por años de servicio que es de $a. 4,00 a 6,00. Además solicita que se modifique la ley de jubilaciones 4800, que elevó de 50 a 60 años la edad de mujeres y varones para gozar del beneficio ordinario, reduciendo [illegible].

[illegible] de habilitar las oficinas de crédito que funcionaban en la Caja de Jubilaciones, con lo cual ésta [illegible] y los empleados créditos con bajo interés, pues, actualmente la usura [illegible] sus economías. También encarece al gobernador se conceda al empleado que cesa para jubilarse y de acuerdo con la ley 4800, el anticipo que ésta determina, pues son pocos los agentes [illegible] para afrontar los gastos de subsistencia hasta que se les acuerde el beneficio. Y en favor de los empleados del interior, se pide la creación de delegaciones de la Caja, ya que aquéllos están en desventaja con respecto a los que residen en lugares donde está la casa central o ya existen delegaciones.

Obras sociales y control de precios

Por otra parte, se solicita la [illegible] 18.610 de obras sociales, que crea el Instituto Nacional de Obras Sociales, a la administración pública provincial dada la importancia de Santa Fe, consignándose que la mayoría de las delegaciones nacionales tienen sus obras sociales con aportes mixtos del Estado y de sus trabajadores.

Con respecto al control de precios, se hace notar que el liberalismo económico ha evidenciado su fracaso y apelado a la especulación para obtener extraordinarias ganancias, creando inflaciones artificiales, por lo cual [illegible] que debe efectuarse el control de precios, por lo menos en los [illegible].

La reincorporación del ex secretario general de la organización, Sr. Raúl Gerardo Crespi, dejado cesante en 1967; la revisión del actual régimen de licencias, en especial respecto a la inclusión de los servicios prestados en la actividad privada, como lo reconoce la administración nacional y lo establecía el régimen 0604 que fue derogado; la necesidad de formar una comisión permanente para atender los problemas del personal provincial, con la integración de representantes del Estado y de los trabajadores, con mediación, de haber discrepancias en las gestiones, de la secretaría de Trabajo, y la revisión del régimen incentivado, que se considera debe ser modificado sobre todo en el sistema de calificaciones, son otros tantos pedidos que se complementan con la solicitud de exención del pago del impuesto inmobiliario para los inmuebles destinados a casa propia no sólo de los empleados públicos sino de todos los trabajadores residentes en la provincia, siempre que la casa haya sido construida mediante créditos y su tasación no exceda de tres millones de pesos moneda nacional.

Visita de inspección

Se encuentra en nuestra ciudad el prefecto principal Antonio Taparos, quien realiza una visita de inspección a dependencias de la Subprefectura Naval local. El mencionado funcionario proseguirá su gira por otras provincias.

Asoc. de Ex Alumnos de la Inmaculada

Nuevo horario de secretaría

La comisión directiva de la entidad que nuclea a los egresados del Colegio de la Inmaculada Concepción informa que con motivo del receso impuesto por las vacaciones y la temporada estival se ha fijado un nuevo horario de atención para las consultas y visitas de los ex alumnos. La secretaría, en consecuencia, atenderá de 9.30 a 11.30 todos los días hábiles hasta el mes de marzo próximo.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510. Muestra de obras de la pinacoteca del museo y, en la planta alta, exhibición de obras de la colección donada por Luis León de los Santos.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2068. Visitas: por la mañana, de lunes a sábados, de 9 a 12; por la tarde, todos los días domingos y feriados inclusive, de 17 a 21. El 16, a las 19.30, apertura del XXI Salón Anual del Foto Club Santa Fe. Hasta el 20.

Muestra de fotos de Danilo Birri. — En el Club Social de Paraná. Hasta el 22. Adhesión a la Semana del Túnel.

Museo San Francisco. — Exposición artística permanente. Horario de 9 a 11.30 y de 15 a 17 y 30. Lunes cerrado.

Galería de arte del Movimiento de Juventudes. — En el vestíbulo del cine Ocean muestra de la Sociedad de Grabadores y Dibujantes Santafesinos.

Primera Feria de Artesanías Urbanas. — Hasta el 23 del actual, en la Escuela Municipal de Diseño y Artes Visuales, cortada Falucho 2450.

TEATRO

Historias para ser contadas, de Osvaldo Dragún. — Mañana, a las 18, en el aula Patricio Cullen del Colegio de la Inmaculada por alumnos de éste y del Colegio Ntra. Sra. del Calvario. Dirección Rubén Rodríguez Aragón.

El té se enfría, de Roberto Espinosa. — A cargo de la cátedra de actuación del Liceo Municipal. Viernes, sábado y domingo, a las 22, en la Alianza Francesa. Organiza: Dirección de Extensión Cultural municipal. Invitaciones en la Municipalidad.

Navidad con los Cuentacuentos. Espectáculo de narraciones infantiles navideñas. — 20, 26, 27 de diciembre y 3 de enero, a las 20, en la sala Brahms. Actúa el conjunto Los Cuentacuentos del Prof. de Jardín de Infantes. Acceso libre. Organiza: Dirección de Extensión Cultural Municipal.

Muestra de afiches. — El 15, a las 20, en Bv. Gálvez 840, apertura. Trabajos de la Esc. Profesional Nocturna No. 1 Leandro N. Alem. Hasta el 26.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial. — El jueves, a las 21.30, en el Paraninfo. Solista de piano César Vuasic (premio de dicha orquesta en el VI concurso para jóvenes solistas argentinos 1969). Entrada libre.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El 22, a las 19, y a las 21, en el cine Ocean: "El investigador", de G. Douglas. Ciclo de cine policial. Con debate.

